

**Ducentésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
03/08/2020**

En la ciudad de Maldonado, lunes 03 de agosto de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima trigésima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:30, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso y Sra. Irene Goncálvez.

Concejales suplente: Sras: María Acland y Flavia Toledo.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: Jacqueline Sellanes –ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 12:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de las Actas

- Ducentésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria- 27-07-2020
Se aprueba por unanimidad.
- Decimoquinta Sesión Extraordinaria- 29-07-20
Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: “quiero felicitar al funcionario Lic. Darío Silveira por su trabajo y compromiso en la presentación de los proyectos y el Avance de Gestión del Municipio. Ha crecido mucho como funcionario, un compañero de primera que ha entendido el trabajo de la descentralización. Quiero hacerle llegar mis felicitaciones de mi persona y de todo el Concejo Municipal”.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “lo primero que quería plantear es la preocupación a través de algo que estamos visualizando, la cantidad de gente que hay en los espacios públicos, por llamarlos de alguna manera espacios pequeños. Los grandes espacios son los que están controlados, están cerrados y la gente no concurre, por ejemplo: Parque La Loma, Parque Mancebo, Parque El Jaguel, Parque Indígena, pero después hay otros espacios más pequeños, por supuesto al no estar controlados la gente se vuelca ahí. En los Barrios La Fortuna y Lausana, en el parque lineal sobre la Cañada Aparicio, frente al Barrio San Francisco, concurre muchísima gente que no está cumpliendo con los protocolos establecidos, sin tapabocas, agrupados de 15/ 20 personas compartiendo mate, no creo que haya contralor sobre ese tema. Principalmente ahora que viene el buen tiempo al encontrar los grandes lugares públicos cerrados buscan los pequeños lugares de esparcimiento. El sábado era importante la cantidad de gente que había, ayer también, especialmente los fines de semana. Queremos dejar establecida la preocupación sobre ese tema”.

b) Expone: “En la sesión pasada consta en el acta, la señora Alcaldesa informa con respecto a la Plaza Gallinal que está ubicada en los accesos del Cerro Pelado, “que la fue a ver con el Capataz, es una plaza muy chica no hay espacio para juegos infantiles, decidimos no plantar un árbol en el cantero central, nos decidimos por plantar plantines de colores, se van arreglar las veredas, se colocarán 2 bancos de stock y se comprarán 2 bancos más”.

Es decir que no se iba a plantar un arbolito, sin embargo aquí vemos(muestra una foto) que hay un arbolito plantado”.

La Alcaldesa le informa que ese arbolito está seco, porque lo rompieron. No está recién plantado. Se cambió la tierra del cantero, se acondiciono para plantar los plantines de colores.

Sigue en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “sobre el mismo tema viendo de nuevo el lugar me parece mucha cantidad 4 bancos, si tenemos en cuenta la precariedad de recursos que tenemos en ese aspecto y en otros. Sí bien lo resolvimos en ese momento, me gustaría reconsiderarlo, no estoy diciendo que no se compren, pero de pronto se pueden colocar en otro lugar, para acondicionar dos lugares aunque sea de una forma muy precaria, por lo menos dividimos un poco la necesidad de acuerdo a lo que tenemos. Para no colocar 4 bancos ahí, me parece un exceso de bancos en un espacio tan chico. Aparte si tenemos en cuenta que no van haber árboles ni juegos infantiles no va a ser mucha la concurrencia de las personas. Solicito que se reconsidere la moción en ese aspecto, en vez de colocar 4 bancos, colocar 2 bancos o establecer ya si se compraron los 2 o buscar otro lugar”.

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: “sí no se pone un árbol de sombra los bancos en una plaza descampadas no tienen razón de ser, es decir tiene que haber un árbol de sombra para que los vecinos puedan concurrir. Nadie se va a sentar en una plaza sin ningún tipo de protección, el árbol de sombra es lo que lleva a la gente a sentarse en un lugar. Poner bancos es aleatorio, sino hay un lugar de sombra en el lugar”.

La Alcaldesa informa que en el costado del Municipio se sienta en el pasto muchísima gente a tomar mate y no hay arboles.

Siendo la hora 10:45 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

La concejala Sra. Irene Goncálvez, expone: “venimos hablando hace mucho tiempo de las necesidades de los espacios, de las solicitudes y después cuando vamos a disponer a cumplir esos pedidos no hacemos ningún tipo de diálogo con los vecinos. Tomamos un cuadrado, un triangulo para acondicionarlo con las mejores intenciones, sin ni siquiera saber si hay una circulación o si hay condiciones verdaderas de los vecinos para instalarse en el lugar. La falta de diálogo hace que vandalicen el lugar. Nosotros tendríamos que instalar pequeñas infraestructuras donde hay una solicitud de los vecinos, eso garantiza el uso y el cuidado. Es un problema porque toda nuestra ciudad ha ido creciendo de forma que todas las normativas respecto a las plazas y los espacios verdes han ido quedando afuera del mismo cuadrado principal del centro, la famosa plaza de “Las Carretas” no cumple su función, la Escuela N°1 no cumple su función, deberían ser una manzana verde completa, los nuevos barrios

tampoco tienen un diseño de espacios verdes serio, eso no lo ha hecho ningún Gobierno lamentablemente. Lo que hacemos es que nos vamos conformando con pequeños restos de espacios verdes donde ahí tratamos de generar infraestructura, sin los vecinos esa pequeña infraestructura no tiene sentido. Porque queda vacía la mayor parte del tiempo o se vandaliza, es la peor señal que podemos recibir, cuando algo se vandaliza es porque lo público no está dialogando con la gente. Me parece que tenemos atender donde hay una solicitud, donde hay necesidades o algún tipo de diálogo, si no hay diálogo tratar de hacerlo. Capaz estamos llevando cosas que no van a ser utilizadas, la gente si no tiene intención de ocupar el espacio, no lo van a ocupar. Lo que siento ahora es que nos sobran bancos, arboles y vamos plantamos cosas para decir que hicimos algo, sin el diálogo del Municipio no tiene sentido. Hacemos todo a espaldas de la gente, después te rompen las cosas, el gesto que te saquen un árbol es el peor mensaje y eso habla que nosotros ahí no hicimos lo que teníamos que hacer, es saber si a los vecinos le interesa el espacio y después realizar la colocación”.

La concejala Sra. María Acland, expone: “hace un tiempo los vecinos del Barrio Bicentenario juntaron firmas solicitando unas mesitas, banquitos, ellos se ocupan de cuidarla, lograron sacar a los adictos, no se ha vandalizado el hermoso mural de mariposas. Nunca les pusimos nada.

Con la ayuda de la Dirección de Espacios Públicos se mejoró toda la plaza, se podaron los arboles, está iluminada”.

El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “aquí lo que queda claro es que no hay una política de coordinación. Nosotros lo planteamos y fue aprobado por el Concejo en dos oportunidades, una reunión con el Director de Espacios Públicos a los efectos de coordinar los esfuerzos, nunca se pudo llevar a cabo.

En cuanto al cuidado creo que Descentralización no ha trabajado bien tampoco en la conformación de las comisiones barriales. Descentralizar es eso abrir los espacios, formar comisiones serias, responsables, elegidas por los vecinos que son los encargados de controlar eso. Hay lugares que se han hecho cosas y no hay ni un solo árbol vandalizado, no es cuestión de suerte, es cuestión de trabajo en conjunto y comprometido, hay que comprometer a los vecinos y que asuman las responsabilidades. Reitero nunca hubo una coordinación con Espacios Públicos, nunca quedo establecido una política en común. Tampoco quedo establecida la reunión de coordinación con los Municipios linderos. No es casualidad que los lugares donde se ha aplicado esta política no hay ningún árbol vandalizado, al contrario hubo donaciones de arboles de los vecinos para plantar en esos espacios.

Yo quiero afiliarme a lo mejor , si se consigue en otros lados, también se puede conseguir en nuestros espacios.

A esta altura del partido ya no estamos en condiciones de hacer grandes cosas, solo pequeñas cosas y nada más”.

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: “creo que aquí se ha planteado un problema filosófico en el cual no estoy en concordancia. Se estriba a que los vecinos tienen que defender los espacios públicos, consultando a los vecinos donde instalar un espacio público y que hacer con el espacio público. Creo que eso no corresponde, creo que hay un problema que falla en la base de la educación cultural, ¿Por qué se vandalizan incluso los muros de las escuelas?, ustedes vieron ¿Cómo está el muro de la UTU?, ¿La puerta del Cuartel de

Dragones? todos escritos y vandalizados, le tenemos que decir a los vecinos que respeten la UTU, o decirle a los vecinos que respeten la puerta del Cuartel de Dragones. Le tenemos que consultar a los vecinos donde instalar el Cuartel de Dragones, para que respeten las cosas, no, no, creo que es un problema cultural, estamos fallando desde la base cultural. Estamos hablando que existen cuadras enteras de Maldonado en los cuales los arboles han sido vandalizados y destruidos, tenemos que decirle a los vecinos que cuiden los arboles de las calles, no, pasan y los rompen, es el porque no hay una cultura de respeto. Cuando fuimos a la ciudad de Lascano y vimos una ciudad toda florecida con arboles, porque la ciudad de Maldonado no puede tenerlos, ¿Por qué no hablamos con los vecinos para que protejan los arboles?. No hemos sabido enseñarles, son los que tienen que saber que no se pueden romper los arboles. Está bien hablar con los vecinos para que cuiden las cosas, pero no para pedirles permiso. No hay cultura para defender las obras municipales ni los espacios públicos. Que todos los monumentos que estén grafitados y rotos, le vamos a pedir permiso a los vecinos del Barrio Lavalleja para poner un busto, que está pintado y esta dañado el mármol. Hay que ofrecerle cosas de calidad a los vecinos, pero ellos tienen que defender el sistema, acá lo que falla es el sistema educativo, la ciudad de Maldonado no defiende los espacios públicos. No he visto las plazas de la Lavalleja grafitadas ni la escuela Tupambaé, acá se ven todas las escuelas grafitadas.

Estoy de acuerdo que a los vecinos hay que informale de las cosas, yo lo tengo que hacer como labor Municipal. Esos espacios públicos de convivencia son destruidos porque no existe una protección cultural educativa en la población, hemos fallado en eso”.

c) Sigue en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “en las elecciones nacionales pasadas, lo dijo el concejal Gualberto Hernández y lo reafirmé sobre el correcto acto electoral, a lo cual el concejal Scasso planteó que hubo una bandera del Frente Amplio en la rotonda “La Vuelta de Cañón”, le dije que tenía razón, pero me parecía un hecho irrelevante, porque se le comunico a la gente que habían colocado la bandera, la retiraron y se terminó el problema, siguió el acto como tenía que ser. Ahora estamos en el mismo tema, muestra fotos de “La vuelta del Cañón” con cartelera política. No voy a entrar en esto, son pequeñas picardías que todos hacemos y que suerte las podemos hacer porque estamos en democracia, aprendamos de eso y no nos fijemos en las cosas chiquitas, si nos fijamos, vamos a fijarnos en todo. Muestra otra foto donde aparece el famoso cartel en la Peatonal Sarandí, está bien a mi no me molesta, no es importarte si el cartelito si o el cartelito no. Hay que defender la democracia, los que vivimos en dictadura y la sufrimos sabemos lo que significa”.

3) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “En la plaza Bicentenario tendríamos que agregar 2 mesitas. Los vecinos habían solicitado 2 mesitas, hay que rever el expediente que quedó pendiente de resolución”.

Se va a ir a visualizar el lugar para ver cuantas mesas se necesitan.

Se está a la espera de la autorización de la Junta Departamental por el nombre de la plaza “Perucho Cairo”. El concejal Dr. Mario Scasso propone que un grupo de concejales de forma personal envíen una nota para reactivar ese expediente.

b) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. María Acland, expone: “La Ong. Crer de Recicladores hoy lunes ya arrancaron a trabajar, las 16 personas que estaban afectadas por la pandemia”.

4) El concejal Dr. Mario Scasso, expone: “respecto al planteo del concejal Sr. Mario Alfaro a lo que me referí concretamente fue a las denuncias de las mesas, que habían sacado las boletas del referéndum de la Reforma Constitucional, sí eso son picardías, bueno... a eso me refería cuando hice la denuncia que no estaba de acuerdo con que había sido un acto inmaculado, porque en varios circuitos se habían llevado las hojas de votación”.

“Cuando paso por el edificio que está en la esquina de Zelmar Michellini y Arturo Santana y lo veo todo escrito, me pregunto le tendré que decir a los vecinos que no escriban los muros, cuando uno pasa por en frente a la Plazoleta Alfredo Chiossi, en el Barrio Inve, que hasta los portones de las casas están escritos, le tendré que decir a los vecinos que se concienticen y no le pinten las casas a los vecinos, es decir hay un problema más de fondo, cultural”.

Siendo la hora 11:10 asume la titularidad la Alcaldesa se retira la concejala Sra. María Acland.

Asume la titularidad a concejala Sra. Flavia Toledo se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

b) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, “quiero reiterar la solicitud de los expedientes: N°2020-88-01-06994 sobre maquinaria en la calzada vehicular de Arturo Santana y Santa Teresa. Volví a pasar y sigue todo igual. También consultar por el expediente N°2015-88-02-00573 sobre el monumento Baden Powell. ¿Tampoco llegó al Municipio?”.

La secretaria le informa que con respecto al expediente de la maquinaria de la calzada aún no ha sido informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte. Sobre el expediente del monumento Baden Powell aún no ha llegado al Municipio, pero fue solicitado muchas veces.

5) La concejala Sra. Flavia Toledo, presenta los siguientes planteos:
(Se transcriben textual, los envío por email la concejala) :

a - “Dejo constancia que he faltado a las últimas sesiones por trabajo.

Lamento profundamente que se haya cambiado el horario de éstas cuando se está terminando el período, ya que en Julio de 2015 se decidió sesionar a las 19 hs, horario en que todos podíamos asistir. Para colmo, el concejal que pidió el cambio hace tres sesiones que no se presenta, más una extraordinaria, y todos nosotros tenemos derecho de estar presentes porque así lo decidió el pueblo hace cinco años. No se tuvo esto en cuenta lamentablemente, ni voluntad de algunos Concejales de poner las sesiones en otro horario dónde todos pudiéramos asistir”.

b - “Vecinos se han comunicado conmigo y con el concejal Larrosa con la inquietud de que en la feria de los domingos solo hay dos baños químicos desde un tiempo a esta parte.

La Alcaldesa responde que siguen estando la misma cantidad, lo que hicieron fue distribuirlos por la feria y pide a la Concejal que lo compruebe personalmente. La Concejal Toledo, agradece la información”.

c - “Con respecto a la cartelería política y publicidad en las rotondas, ya que está tan difícil el control de los lugares donde se ponen los carteles, pregunto: ¿podemos sacar un comunicado desde el municipio que deje claro los lugares donde no se pueden colocar carteles?

A futuro espero que se prohíba totalmente la colocación de estos, para evitar la contaminación visual y contribuir con el medio ambiente.

Se pone a consideración el planteo: Se resuelve por unanimidad sacar un comunicado exhortando a no poner carteles en rotondas, plazas, peatonal y predio ferial, y de ser constatado la colocación de alguno se procederá con el retiro”.

d - “Ya que se hicieron planteos sobre plazas, bancos, nomenclaturas y demás; les recuerdo que en octubre de 2015 se votó una plaza en Barrio Leonel con la temática de diversidad, se envió la propuesta del nombre a la Junta Departamental, y hoy ya casi cinco años aún no se ha hecho nada.

Incluso antes del comienzo de la pandemia en una sesión se votó delimitar el predio y tampoco se ha hecho.

No sé si es un tema porque es de diversidad o por qué, pero parece una tomada de pelo porque se han hecho otras en todo este tiempo”.

Se aprueba por unanimidad solicitar precios a empresas de la zona para delimitar la plaza del Barrio Leonel y también las Plazas del Barrio San Martín y Las Marías.

Siendo la hora 11:25 asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncálvez se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

6) “La Alcaldesa informa que hoy a las 13:00 en el 5to Piso tenemos una reunión con el Intendente sobre el informe público del comienzo de las obras de las ampliaciones de los Cementerios de Maldonado”.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-08779-asunto: Declarar Mercado Natural del Este de Interés Municipal y Departamental, e invitación a inauguración del mismo.
Solicitante: Polo del Este- Sr. Marcelo Nocetti

Se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal. Pase a Secretaria General de la Intendencia a los efectos de gestionar la Declaratoria de Interés Departamental. Envíese nota de agradecimiento por la invitación y solicitando que se remita invitaciones para los concejales.

2) Expediente N°2020-88-01-08772-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°53.

Solicitante: Sr. Raúl Cabral Sosa

Se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

3) Expediente N°2020-88-01-08612-asunto: Cambio de titularidad de nicho doble N°3.

Solicitante: Sra. Raquel De Brun

Se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que puedan corresponder.

4) Expediente N°2020-88-02-00160-asunto: Planteamiento respecto a la reparación del Monumento en Homenaje al Niño Chasque.

Solicitante: Ediles Milton Hernández y Joaquín Garlo

Se resuelve el envío a consideración de la Dirección de Espacios Públicos, se deberá anexar copia de las solicitudes realizadas por el Dr. Mario Scasso.

5) Expediente N°2019-88-01-19466-asunto: Oficio 2599/2019 de Municipio de Maldonado para OSE.

Solicitante: Municipio de Maldonado

Se tomó conocimiento.

4) Asuntos entrados

1) Memorando N°04772- 20- Cultura y Patrimonio-asunto: Autorización para realización de visita guiada en el Cementerio.

Se resuelve por unanimidad aprobar la realización de la visita guiada al cementerio de Maldonado, el domingo 4 de octubre a las 18 horas, así como la compra de un foco lumínico.

Los Concejales Dr. Mario Scasso y Sra. Irene Goncálvez acompañarán el recorrido.

El concejal Dr. Mario Scasso, pone disposición una colección de videos de ferrocarriles línea del este.

Siendo la hora 11:50 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

2) Informe Unidad Contable- asunto: Cotización de tapabocas (se agrega una muestra).

El logo tiene que ser más grande. La Unidad Contable deberán presentar las otras muestras y los detalles de los precios bien especificados.

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales , culturales

No hubo.

El Sr. Kevin Dornel- Integrante del Proyecto “URUPET” no asistió a la sesión como estaba previsto. Asistirá a la próxima sesión del Concejo, el Lunes 10 de agosto.

-Siendo las 12:50 horas, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.